



PASACALLE DEPORTIVO – 2025 XXXI ANIVERSARIO DEL I.E.S. “SANTA LUCÍA”

I. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad normar el buen desarrollo del pasacalle deportivo 2025; que se realizará el día jueves 06 de noviembre del 2025, a partir de las 8:00 am.

II. OBJETIVOS:

Art. 1. Con motivo de su XXXI aniversario, la familia educativa del I.E.S. “Santa Lucía” tiene como objetivo promover la integración, fortalecer la identidad institucional y fomentar la alegría, el espíritu deportivo y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el pasacalle deportivo.

Art. 2. Resaltar el XXXI Aniversario del I.E.S. “**SANTA LUCÍA**”, a través de un pasacalle deportivo.

III. PARTICIPANTES:

Art.3. Participan estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos del I.E.S. “Santa Lucía”.

IV. INSCRIPCIÓN:

Art.4. La inscripción es automática al momento de presentar la ficha de inscripción general.

V. CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL PASACALLE:

Art.5. Los equipos para el pasacalle estarán conformados por los estudiantes agrupados por ciclos académicos y egresados, previamente seleccionados por la comisión organizadora.

EQUIPO N° 1	EQUIPO N° 2	EQUIPO N° 3

VI. PRESENTACIÓN:

Art.6. Los participantes deben identificarse con ropa deportiva o buzo institucional, portando una banderola, donde se indique:

FELIZ ANIVERSARIO “SANTA LUCÍA” PROGRAMA DE ESTUDIOS O CARRERA Y CICLO ACADÉMICO

Art.7. La banderola y otros elementos para la presentación es libre; pero respetando el ornato de las instalaciones y la práctica del cuidado del medio ambiente. Asimismo, cada equipo realizara cantos, expresiones corporales, arengas y otros durante el pasacalle.

Art.8. Cada equipo pasacalle necesariamente debe contar con instrumentos musicales (bombo, tarola, trompetas, trombones, etc.).

Art.9. El Instituto abonara la suma doscientos soles (s/ 200.00) para contratar a los músicos.

VI. ORDEN DE PRESENTACIÓN:

Art.10. Será asignado por el responsable del evento con el siguiente criterio:

- ✓ Puntualidad (presencia mínima del 90% de estudiantes pertenecientes al ciclo académico inscrito) a la hora de concentración.
- ✓ Presencia del asesor o asesora.



VII. FECHA DEL EVENTO:

Art.11. Los participantes se someten al siguiente calendario y lugar de salida.

- ✓ Día: jueves 06 de noviembre de 2025
- ✓ Equipos participantes:
EQUIPO N° 1: PARQUE MANUEL A. ODRÍA
EQUIPO N° 2: PARQUE DE LAS FLORES
EQUIPO N° 3: ESTADIO UNIÓN TARMA

- ✓ Hora de concentración: Hasta las 8:25am.
- ✓ Hora de partida : 8:30am, con intervalos de 5 minutos.
- ✓ Lugar de llegada : Plaza de armas.

VIII. RECORRIDO:

Art.12. El recorrido del pasacalle será en el siguiente orden por grupo:

Equipo N° 1 – parque Manuel A. Odría: Av. Castilla, Jr. Lima, Plaza de Armas.

Equipo N° 2 - parque de las Flores: Jr. Paucartambo, Jr. Lima, Plaza de Armas.

Equipo N° 3 - estadio Unión Tarma: Jr. Chanchamayo, Jr. Lima, Plaza de Armas.

Todos los grupos se reunirán en la plaza de armas y luego se realizará el siguiente recorrido: Jr. Lima, Malecón Gálvez (boulevard), Jr. Leoncio Prado, Av. Pacheco, Instituto Santa Lucía.

IX. RESPONSABILIDAD GENERAL:

Art.13. Los participantes son responsables de sus actos, objetos y estado de salud (estudiante con algún problema de salud deben abstenerse de participar en el evento y comunicar su situación a los responsables).

X. CALIFICACIÓN:

Art.14. Los criterios para la calificación son:

- ✓ Puntualidad (mínimo 90% de integrantes) : 3 puntos.
- ✓ Presencia de asesor o asesora : 2 puntos
- ✓ Uniformidad : 3 puntos.
- ✓ Banderola y elementos de exhibición : 6 puntos
- ✓ Algarabía en el desplazamiento (canto, arenga) : 6 puntos.

XI. JURADOS:

Art.15. Los jurados evaluadores estarán conformados por hasta 3 personas distribuidas en las trayectorias de los equipos y la trayectoria final.

XII. PREMIACIÓN:

Art.16. El equipo ganador se hará acreedor a premio sorpresa.

XIII. SANCIONES Y/O DESCALIFICACIÓN:

Art.17. Son motivos de sanción y/o descalificación inmediata:

- ✓ El incumplimiento parcial o total al presente reglamento.
- ✓ La alteración del orden o comportamiento reñido con la moral y las buenas costumbres (gestos, palabras obscenas, etc.).
- ✓ Los participantes que realicen actos que dañen la buena imagen institucional.
- ✓ La no participación de los estudiantes en el pasacalle conlleva a un demérito de -100%. Se exceptúa de la sanción a los estudiantes que por motivo de salud o credo debidamente acreditado.

Art.18. En casos, que la sanción o descalificación amerite sanciones drásticas, la institución tomará cartas en el asunto.

Nota: Los estudiantes deben portar para todas las actividades la Tarjeta de Participación para el sello correspondiente.



FICHA DE CALIFICACIÓN - PASACALLE

EQUIPO 1		CICLOS ACADÉMICOS			
CRITERIOS		INDICADORES		MÁXIMO PUNTAJE	TOTAL
<i>Puntualidad</i>		presencia del al menos el 90% estudiantes a la hora de concentración, hora de verificación 8:00am.		3	
<i>Presencia de Asesor o Asesora</i>		Acompañando a los estudiantes por ciclo académico en el trayecto del pasacalle		2	
<i>Uniformidad</i>		Debidamente uniformados (ropa deportiva)		3	
<i>Banderola de presentación y elementos de exhibición</i>		Identificación del programa de estudios o carrera profesional más el ciclo académico.		6	
<i>Algarabía en el desplazamiento</i>		Expresión corporal, cantos, arengas y otros		6	
TOTAL				20	

EQUIPO 2		CICLOS ACADÉMICOS			
CRITERIOS		INDICADORES		MÁXIMO PUNTAJE	TOTAL
<i>Puntualidad</i>		presencia del al menos el 90% estudiantes a la hora de concentración, hora de verificación 8:00am.		3	
<i>Presencia de Asesor o Asesora</i>		Acompañando a los estudiantes por ciclo académico en el trayecto del pasacalle		2	
<i>Uniformidad</i>		Debidamente uniformados (ropa deportiva)		3	
<i>Banderola de presentación y elementos de exhibición</i>		Identificación del programa de estudios o carrera profesional más el ciclo académico.		6	
<i>Algarabía en el desplazamiento</i>		Expresión corporal, cantos, arengas y otros		6	
TOTAL				20	

EQUIPO 3		CICLOS ACADÉMICOS			
CRITERIOS		INDICADORES		MÁXIMO PUNTAJE	TOTAL
<i>Puntualidad</i>		presencia del al menos el 90% estudiantes a la hora de concentración, hora de verificación 8:00am.		3	
<i>Presencia de Asesor o Asesora</i>		Acompañando a los estudiantes por ciclo académico en el trayecto del pasacalle		2	
<i>Uniformidad</i>		Debidamente uniformados (ropa deportiva)		3	
<i>Banderola de presentación y elementos de exhibición</i>		Identificación del programa de estudios o carrera profesional más el ciclo académico.		6	
<i>Algarabía en el desplazamiento</i>		Expresión corporal, cantos, arengas y otros		6	
TOTAL				20	